ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor			RADICACION	
			Nombre:	GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ	No. de Celular.	Fecha	
10	6	2026	Cargo:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2024-3668	320 9322184	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **JOYCO SAS. BIC.**

N° C.C. / NIT: 860.067.561

Dirección: **AC 26 No. 69-76 Of 1503**

No. Celular: 3142021296

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 7112

Correo electrónico: director.senalizacion@joyco.com.co

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	Si
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	No
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Interventoria

Fecha: 2024/12/27 No.: 2024-3668 Fecha de inicio: 2025/01/24 Plazo de Ejecución: Meses 34 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" – (LOTE 7)

FORMA Y CONDICION DE PAGO

La Secretaría Distrital de Movilidad pagará cada lote de interventoría de forma separada e independiente de la siguiente manera:
A. PAGO MENSUAL FIJO: El cincuenta por ciento (50%) del valor total del Contrato de Interventoría dividido en TREINTA Y CUATRO (34) pagos mensuales de igual valor. Estos pagos se realizarán previa verificación del cumplimiento de la dedicación y disponibilidad de los recursos mínimos establecidos para la ejecución del contrato de Interventoría por parte del interventor, quien aportará en el informe mensual los soportes necesarios.
B. PAGO MENSUAL POR AVANCE DE OBRA: Hasta el cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato de Interventoría será pagado mensualmente y este valor será proporcional al porcentaje de ejecución de obra recibido por la interventoría y se pagará una vez se cuenten con los siguientes soportes:
Tabla 11. Pago mensual por avance de obra CONCEPTO / SOPORTE PORCENTAJE
Informe mensual de Interventoría en el cual se evidencia el seguimiento, control y recibo a satisfacción a satisfacción de las obras Implementadas por el contratista de obra de acuerdo con lo establecido por la entidad. El informe debe estar aprobado por el supervisor.
85%
Revisión y aprobación de la Georreferenciación con Concepto favorable de verificación por parte de la Entidad
15%
Los porcentajes mencionados en la tabla 11. Se calcularán sobre el 40% del valor variable facturado por la interventoría.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA
24	04	2026	23	05	2026

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 — DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 — $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 170.407.501 — CIENTO SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS UN PESO 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 35 — Número de pago actual: 16

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5.401.025.048	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	2	fecha	2025/01/02
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal	5	fecha	2026/01/06
3. Valor cancelado	$ 2.379.514.331		No. Registro Presupuestal	27	fecha	2025/01/07
4. Valor a cancelar	$ 170.407.501	Anticipo	No. Registro Presupuestal	12	fecha	2026/01/06
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 2.851.103.216		Código cuenta presupuestal	O232020200883111		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
16 - Banco Davivienda S.A.	Corriente	4730-6999-9562	

VII. OBSERVACIONES

Nota:

Firma del Contratista

Firma supervisor

GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ

C.C. / NIT 1.022.394.153 DE BOGOTÁ

Firma Supervisor o Interventor

DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal

C.C. / NIT 52.850.649 DE BOGOTÁ

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	Certificado de supervisión o interventoría			
	Código: PA03-PR09-F02	Versión: 2,0		

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ	No Celular	Fecha	
10	6	2026	Cargo:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2024-3668	320 9322184	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: JOYCO SAS. BIC.

N° C.C. / NIT: 860.067.561

Dirección: AC 26 No. 69-76 Of 1503

No. Celular: 3142021296

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 7112

Correo electrónico: director.senalizacion@joyco.com.co

Régimen Tributario: Responsable de Iva

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Interventoria

Declarante de Renta: Si

Fecha: 2024/12/27 No.: 2024-3668 Fecha de inicio: 2025/01/24 Plazo de Ejecución: Meses 34 Dias 0

IV. ESTADO PRESUPUESTAL

No. Disponibilidad presupuestal		fecha	Código cuenta presupuestal
	2	2025/01/02	O232020200883111
	5	2026/01/06	O232020200883111

No. Registro presupuestal		fecha	Valor a afectar por registro
	27	2025/01/07	$ 39.430.859
	12	2026/01/06	$ 130.976.642

TOTAL **$ 170.407.501**

COPIA NO CONTROLADA



Firma supervisor

GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ

C.C. / NIT 1.022.394.153 DE BOGOTÁ

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Informe de actividades del contratista

CÓDIGO: PA03-PR09-F03	**VERSIÓN: 2.0**

I. INFORMACIÓN DE EL(LA) SUPERVISOR(A) Y/O INTERVENTOR(A)

Fecha de expedición

DD	MM	AA
10	06	26

Supervisor(a) o Interventor(a)

Nombre:	**GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ**
Cargo:	**Supervisor Contrato de Interventoría 2024-3668**

No. Celular	320 9322184
Correo Electrónico	gsanchezr@movilidadbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE EL(LA) CONTRATISTA

JOYCO SAS. BIC.	No. C.C. / NIT	860067561

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO **X** CONVENIO ____ **No.** 2024-3668

OBJETO CONTRACTUAL:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" Zona **7**

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	**Hasta**	DD	MM	AA
	24	04	26		23	05	26

IV. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y AVANCE DE EJECUCIÓN PERIODO**	**PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, Y OBLIGACIONES DEFINIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS, DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.DAR A CONOCER A LA ENTIDAD CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE INDIRECTA O DIRECTAMENTE PUEDA TENER ALGÚN EFECTO SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO O SOBRE SUS OBLIGACIONES.REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO QUE, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, A FIN DE GARANTIZAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO, ADENDAS, ANEXO TÉCNICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, ASÍ COMO LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES CONTEMPLADOS EN LA PROPUESTA PRESENTADA.	SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA EXIGENCIAS SOBRE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN Y CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA, VISITAS DE INSPECCIÒN A CAMPO, SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS OBRAS, ELABORACION DE INFORMES, SEMANAL, DIARIO Y MENSUAL, VERIFICACIÒN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTRACTUALES, VERIFICACIÒN DE LAS CARACTERISTICAS FISICAS Y DE CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA, VERIFICACIÒN ESTADO DE LA MAQUINARIA EMPLEADA EN LA IMPLEMENTACIÒN DE LA SEÑALIZACIÒN, REALIZACION DE PRUEBAS DE VERIFICACIÒN A LA SEÑALIZACION, RETRORREFLEXIÒN HORIZONTAL Y VERTICAL, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, PROBETAS EN LAMINA GALVANIZADA, COMPRESIÒN DE LAS TACHAS Y ESTOPEROLES, SUPERVISIÒN DE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÒN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÒN DESARROLLADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA, TOMA DE DECISIONES TECNICAS QUE SE REQUIEREN EN CAMPO, REGISTRO Y AVAL DE LOS DATOS DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO DE OBRA, ATENCIÒN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS Y DEMAS SOLICITUDES ELEVADAS POR EL CONTRATISTA, REALIZACION DE COMITES TECNICOS SEMANALES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA.	ANEXO DEL INFORME MENSUAL

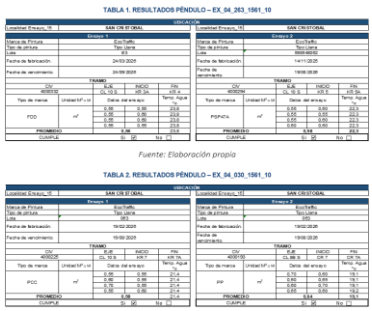
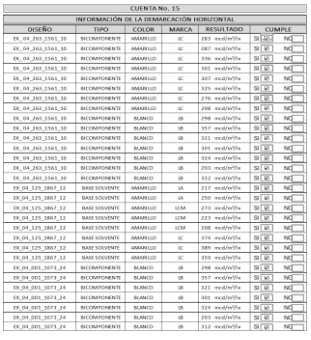
MANTENERSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, RELATIVOS AL PAGO DE CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y APORTES A LOS REGÍMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES. ESTO DEBERÁ ACREDITARLO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE PAGO.REALIZAR EL PAGO A SUS PROVEEDORES EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS Y MANTENERSE AL DÍA CON ESTAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS.CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES RESPECTO A SUMINISTRO DE DOTACIONES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ELEMENTOS DE HIGIENE SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO Y DEMÁS NORMAS RELACIONADAS, ASPECTOS TRIBUTARIOS, LABORALES, DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTALES Y DE ANTICORRUPCIÓN QUE SURJAN CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CONTROL FINANCIERO DE LOS CONTRATOS, REVISIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA TRAMITE DE CUENTAS, ELABORACION DE FORMATOS DE CONTROL PARA EL ADECUADO USO, MANEJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÒN, ELABORACION DEL RESPALDO ELECTRONICO DEL CONTRATO. REALIZACIÒN DEL REGISTRO FOTOGRAFICO DIARIO DE LAS OBRAS IMPLEMENTADAS, DISPOSICIÒN Y ADMINISTRACIÒN DE LOS RECURSOS DE PERSONAL, EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y DEMAS SERVICIOS NNECESRIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA INTERVENTORÌA, ACREDITACIÒN DE LOS APORTES PARAFISCALES DEL PERSONAL DE OBRA Y EL PERSONAL DE INTERVENTORÌA.	ANEXO DEL INFORME MENSUAL
DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO EN LA FORMA Y CONDICIONES PREVISTAS EN EL ESTUDIO PREVIO, EN EL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO, EL ANEXO NO. 1- ANEXO TÉCNICO, LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO Y EL CONTRATO SUSCRITO.DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO ANEXO NO. 1- ANEXO TÉCNICO, EN LOS NUMERALES 3.1 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, 3.2 ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, 3.3 ACTIVIDADES DE CARÁCTER JURÍDICO Y 3.4 ACTIVIDADES DE CARÁCTER FINANCIERO.4REVISAR Y APROBAR LOS DOCUMENTOS, ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3.1.2. Y EN EL DOCUMENTO BASE EN EL NUMERAL 8.1. DEL PLIEGO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA	VERIFICACION DEL INICIO DE LOS CONTRATOS EN LOS TERMINOS CONTRACTUALES, REVISIÒN INTEGRAL DEL CONTRATO JUNTO CON SUS ANEXOS, SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO CON EL CONTRATISTA Y LOS DOCUMENTOS DE ESTABLECIMIENTOS DE INCUMPLIMIENTOS SOLICITANDO CORRECTIVOS CORRESPONDIENTES, ANALISIS JURIDICO DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO. SEGUIMIENTO JURIDICO, SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.	ANEXO DEL INFORME MENSUAL
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES, COMPROMISOS PRIORITARIOS, EMERGENCIAS Y MEDIDAS DE GESTION.	INFORME MENSUAL, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, DE ACUERDO ALOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA .
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DEL MES, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES, COLEGIOS BENEFICIADOS CON LAS IMPLEMENTACIONES REALIZADAS.
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
REALIZAR LAS LABORES QUE PERMITAN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL, OTROS DISPOSITIVOS Y CAMBIO DE TABLEROS DE SEÑALES ELEVADAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	IMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS ASIGNADOS.	PLANILLAS DE IMPLEMENTACIÓN ACTA DE SUMINISTRO
DAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO APROBADO POR LA INTERVENTORÍA, PARA LO CUAL DEBERÁ PLANIFICAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	PRESENTACION DE PRESUPUESTOS DE DISEÑOS INSPECCIONADOS Y CRONOGRAMAS	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS
GARANTIZAR A TRAVÉS DE LAS CUADRILLAS MÍNIMAS EXIGIDAS, LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO.	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO	ENVIO DE PROGRAMACIÓN DIURNA Y NOCTURNA
CUMPLIR CON LOS MATERIALES Y TODOS LOS INSUMOS DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LA PROPUESTA PARA EL CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	DEMARCACIÓN HORIZONTAL EIMPLEMENTACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL
VERIFICAR LA SENALIZACION EVIDENCIADA EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN PROPUESTA EN EL DISEÑO ASIGNADO PARA IMPLEMENTACIÓN, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN REAL TANTO DE LA SEÑALIZACIÓN A IMPLEMENTAR COMO DE LA EXISTENTE	SE REALIZAN INSPECCIONES DE VARIOS DISEÑOS ASIGNADOS	SE DEPURA DISEO ASIGNADO CON BASE EN LA INSPECCIÓN REALIZADA

IMPLEMENTAR LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES ATENDIDAS Y/O ASIGNADAS, PUNTOS DE SEGURIDAD VIAL, MEDIDAS DE GESTIÓN Y SEGÚN LA PRIORIZACIÓN ESTABLECIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL E INSTALACIÓN VERTICAL EN VARIOS DE LOS DISEÑOS ASIGNADOS	PLANILLAS DE IMPLEMENTACIÓN ACTA DE SUMINISTRO
RADICAR LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO ESPECÍFICOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO DE LA SDM PARA SU APROBACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y LAS DEMÁS QUE LO REQUIERAN; LO ANTERIOR CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL CONCEPTO TÉCNICO PARA GESTIONAR LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR OBRA, DEBE CONTAR CON EL AVAL DEL INTERVENTOR CONTRATADO POR LA ENTIDAD.	SE ENVIA A INTERVENTORIA SOLICITUD DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA IFERENTES DISEÑOS	REPORTE SEMANALES DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO
DAR RESPUESTA RÁPIDA, OPORTUNA Y ACERTADA A LAS OBSERVACIONES QUE HAGA LA ENTIDAD EN EL TEMA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT).	SE ATIENDEN OBSERVACIONES DE ALGUNOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SE ATIENDEN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS
COORDINAR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	PROGRAMACIÓON DIURNA Y NOCTURNA DE OBRA	SE ELABORA PROGRAMACION Y SE ENVIA POR CORREO ELECTRÓNICO
DISPONER DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO Y AUTOCONTROL	CON ESTOS EQUIPOS SE DERRARROLLARON VARIAS ACTIVIDADES DE OFICINA: CONSULTA DE RESERVAS, ELABORACIÓN DE INFORMES, DEPURACIÓN DE PLANOS	CARTAS DE RESERVA, INFORMES

Nota: La información financiera y el estado financiero del contrato se encuentran en el Formato PA03-PR09-F02, dicha información y la información del presente formato son responsabilidad de el(la) supervisor(a) y/o interventor(a).

ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES

(aplica para contratos de obra o tecnología)

ASPECTO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
Ensayos de laboratorio o pruebas de campo	**ENSAYO DE RETROREFLEXIÓN POR SEÑAL VERTICAL, ENSAYO DE RETROREFLEXIÓN POR SEÑAL HORIZONTAL, ENSAYO DE GRADACIÓN PARA MICROESFERAS Y GRANOS ANTIDESLIZANTES. ENSAYO DE FRICCIÓN CON EL PÉNDULO BRITANICO TRRL (PRUEBA DE ANTIDESLIZAMIENTO), ESPESOR DE PINTURA EN SECO, EN LAMINAS, ENSAYO COMPRESIÓN PARA TACHAS, ENSAYO FLEXIÓN PARA TACHAS, ENSAYO COMPRESIÓN, ESTOPEROLES METÁLICOS, ENSAYO FLEXION, ESTOPEROLES METÁLICOS, ENSAYO DENSIDAD POR GALÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTENIDO NO VOLATIL, PARA PINTURA, ENSAYO DETERMINACIÓN DE CONTENIDO NO VOLATIL, PARA IMPRIMANTE, EVALUACIÓN ESPESORES DE PINTURA**
Evidencias documentales o fotográficas	    
Certificaciones de calidad de materiales o servicios	 Fuente: Elaboración propia   

V. CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	CRONOGRAMA Y PLAZOS	CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS ENTREGABLES
ENSAYO DE RETROREFLEXIÓN POR SEÑAL VERTICAL	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO DE RETROREFLEXIÓN POR SEÑAL HORIZONTAL	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO DE GRADACIÓN PARA MICROESFERAS Y GRANOS ANTIDESLIZANTES.	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO DE FRICCIÓN CON EL PÉNDULO BRITANICO TRRL (PRUEBA DE ANTIDESLIZAMIENTO)	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ESPESOR DE PINTURA EN SECO, EN LAMINAS	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO COMPRESIÓN PARA TACHAS	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO FLEXIÓN PARA TACHAS	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO COMPRESIÓN, ESTOPEROLES METÁLICOS	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO

ENSAYO FLEXION, ESTOPEROLES METÁLICOS	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO DENSIDAD POR GALÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTENIDO NO VOLATIL, PARA PINTURA	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
ENSAYO DETERMINACIÓN DE CONTENIDO NO VOLATIL, PARA IMPRIMANTE	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO
EVALUACIÓN ESPESORES DE PINTURA	MENSUAL	REALIZADO, VERIFICADO Y APROBADO

El(la) supervisor(a)/interventor(a) conceptúa que el contrato **se cumple** en las condiciones pactadas.

VI. SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

Acciones de mejora, alertas o recomendaciones para la siguiente etapa.	**Observaciones adicionales que el(la) supervisor(a)/interventor(a) considere importantes.**
NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA PARA ESTE PERIODO

VII. DOCUMENTOS ADJUNTOS

(Marque con una (X) los documentos adjuntos)

[ ] Evidencias de imprevistos (si aplica)
[ ] Resultados y análisis de ensayos (si aplica)
[ ] Certificaciones de calidad o especificaciones (si aplica)
[ ] Actas de reunión y comunicaciones relevantes
[ ] Evidencias fotográficas
[ ] Formato PA03-PR09-F02 Certificado de supervisión o interventoría (Información financiera del Contrato)
Otros documentos (especificar):

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	**NO**

Firma de el Contratista	Firma Interventoria	Firma Supervisor
	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO **Representante Legal**	**GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ**
C.C. / NIT	C.C. / NIT 52.850.649 DE BOGOTÁ	C.C. / NIT 1.022.394.153 DE BOGOTÁ

JOYCO SAS BIC

NIT : 860,067,561 - 9
CL 26 69 76 OF 1503 TO TIERRA ED ELEMENTO
BOGOTA D C -BOGOTA - COLOMBIA
3124477972
FACTURACION@JOYCO.COM.CO
Responsables de iva Grandes Contribuyentes de ICA en Bogotá - No somos autorretenedores
Actividad Económica 71121 Tarifa 8,66

Cliente	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	899,999,061 - 9	**Vendedor**	JOYCO SAS BIC
Dirección	AV CL 13 37 35	**Teléfono**	6013649400
Ciudad	BOGOTA D C -BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	191
Correo	gsanchezr@movilidadbogota.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FVE 2221

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-06-10	11:58:25
Expedición	2026-06-10	12:01:01
Vencimiento	2026-07-09	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000001	PAGO CUENTA MENSUAL DE INTERVENTORIA No16 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL A 23 DE MAYO DE 2026 DEL CONTRATO No 2024-3668 DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No SDM-CMA-116-2024 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C (LOTE 7) Registro Presupuestal 27 del 7 de enero de 2025 Y 12 del 6 de enero de 2026	1	0.00	0.00	143,199,581.00

Total Items 1

Total Bruto		143,199,581.00
IVA Tarifa	**19%**	27,207,920.00
Total a Pagar		**$ 170.407.501,00**

FORMA DE PAGO

Credito Cartera

MEDIO DE PAGO

Transferencia Débito Interbancario — Cuota 1 F - 002- 2221 Vence el 2026-07-09 — 170.407.501,00

VALOR EN LETRAS

Ciento Setenta Millones Cuatrocientos Siete Mil Quinientos Un Peso Mcte.

OBSERVACIONES

Valor fijo (50%) $ 79.426.849 Valor Variable (40%) $100.891.161 Georreferenciación aprobada $6.805.692 Georreferenciación sin concepto favorable (15%) $15.133.674 Descuento personal $1.582.127

Firma Elaborado por : JOHANA PUIN

Firma Recibido

POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE 4730-6999-9562 DE DAVIVIENDA. GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTA SEGUN RESOLUCION DDI-029334

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764102047134 **aprobado en** 2025-11-25 **hasta el** 2027-11-15, **vigencia** 24 Meses, **prefijo** FVE **desde el número** 2001 **al** 3000

CUFE :7bec71c0f308c647895709c43964cba528f5d38ce434b251155e37d988ab6b44d2dc68ef80ae38beb5e5402ef5c92a35

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

ACTA DE PAGO No. 16 (24 DE ABRIL 2026 A 23 DE MAYO DE 2026)
CONTRATO 2024-3668 JOYCO SAS. BIC.

A. COSTOS DE PERSONAL	
CONDICIONES CONTRACTUALES	
CARGO	**CANTIDAD / DEDICACION**
Director de Interventoría	1 / 70%
Especialista Transito	1 / 50%
Ingeniero Residente (Diurno)	1 / 100%
Ingeniero Residente (Nocturno)	1 / 100%
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo Obra y Garantías (Diurno)	1 / 100%
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo Obra y Garantías (Nocturno)	1 / 100%
Inspector (Diurno)	1 / 100%
Inspector (Nocturno)	1 / 100%
Abogado	1 / 20%
Contador	1 / 20%
Profesional STT	1 / 40%
Tecnologo en Georreferenciación	1 / 100%
Conductores (Dirunos)	2 /100%
Conductores (Nocturnos)	2 /100%
Secretaria	1 / 100%

B. COSTOS DIRECTOS

ITEM
Servicio de alquiler de vehículo
Alquiler de equipo de computo
Alquiler cámaras Fotográficas
Comunicaciones
Alquiler de oficina
Elementos para el control de obra
Elementos de seguridad industrial
Papelería
Equipo de retrorreflexión Señalización horizontal
Equipo de retrorreflexión Señalización Vertical
Equipo de evaluación de deslizamiento
Grupo de ensayos de laboratorio (Granulometría a microesfera, Compresión de tachas y estoperoles, Flexión de tachas y estoperoles, Densidad o peso por galón, Contenido no volátil)
Lámina Galvanizada C16 dimensiones 1,22 x 2,44 m, para suministro de probetas de 15X10 cm (192 probetas*lámina)

VALOR TOTAL A COBRAR EN ACTA	**$ 170.407.501**

DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
JOYCO SAS. BIC.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**
	ANEXO 1 ACTA DE PAGO No. 16 CONTRATO 2024-3668
	24 DE ABRIL A 23 DE MAYO DE 2026

Fecha del Acta	10 de junio de 2026
Contrato	2024-3668
Contratista	JOYCO SAS. BIC.
Valor Acta	CIENTO SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE
Periodo Certificado	24 DE ABRIL A 23 DE MAYO DE 2026
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" – (LOTE 7)

En la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes de junio de 2026, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, DIANA LORENA CASTAÑO AVECEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.850.649 de Bogotá, en representación de la Interventoría, JOYCO SAS BIC., y el arquitecto GERMAN EDUARDO SANCHEZ R , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.394.153 de Bogotá, en representación de la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, con el propósito de elaborar el acta de corte parcial de las actividades realizadas por la Interventoría en el periodo comprendido entre el 24 de abril y el 23 de mayo de 2026, con el fin de certificar el cumplimiento de las obligaciones, adquiridas mediante el contrato 2024-3668 y autorizar el pago de la cuenta respectiva en el periodo de corte.

CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO:

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INTERVENTORIA TECNICA ZONA SUR-ORIENTE	REVISIÓN DE LOS DISEÑOS ASIGNADOS, SUPERVISIÓN Y CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA SUR-ORIENTE	REVISION Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE EJECUCION DE DISENOS APLICACIÓN DE PINTURA Y ENTREGA EN LO REFERENTE A PLAZOS Y METAS CONTRACTUALES
INTERVENTORIA JURIDICA ZONA SUR-ORIENTE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Verificar el cumplimiento de las obligaciones para el periodo, el Contratista y la Supervisión certifican que éstos se encuentran de acuerdo con lo establecido en el contrato y se reciben a entera satisfacción, para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron al día diez (10) de mayo de 2026

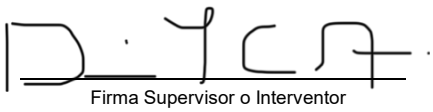


Firma supervisor

GERMAN EDUARDO SANCHEZ RAMIREZ

SUPERVISOR CONTRATO 2024-3668

C.C. / NIT 1.022.394.153 de Bogotá



Firma Supervisor o Interventor

DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. / NIT 52.850.649 de Bogotá

CONTROL FINANCIERO INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2024-3668 (CUENTA No. 16)

VR INICIAL	**$ 5.401.025.748**
VR ADICION	$ 0
VR TOTAL	**$ 5.401.025.748**

ITEM	PERIODO	VALOR 50% MENSUAL FIJO	VALOR 40% AVANCE DE OBRA	% AVANCE DE OBRA ***	Concepto Favorable Georreferenciación (15%) **	DESCUENTOS *	Vr. A FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	CUENTA PAGADA/ EN TRAMITE
Pago mes No. 1	24-ene-25 a 23-feb-25	$ 79.426.849	$ 102.835.530	4,76%	$ 15.425.330	$ 21.195.592	$ 145.641.458	$ 5.255.384.290	PAGADA
Pago mes No. 2	24-feb-25 a 23-mar-25	$ 79.426.849	$ 108.884.679	5,04%	$ 16.332.702	$ 2.912.829	$ 184.491.327	$ 5.070.892.964	PAGADA
Pago mes No. 3	24-mar-25 a 23-abr-25	$ 79.426.849	$ 148.852.270	6,89%	$ 22.327.840	$ 3.720.110	$ 218.563.870	$ 4.852.329.094	PAGADA
Pago mes No. 4	24-abr-25 a 23-may-25	$ 79.426.849	$ 111.477.171	5,16%	$ 16.721.576	$ 5.447.835	$ 191.062.450	$ 4.661.266.643	PAGADA
Pago mes No. 5	24-may-25 a 23-jun-25	$ 79.426.849	$ 84.688.084	3,92%	$ 12.703.213		$ 168.133.296	$ 4.493.133.348	PAGADA
Pago mes No. 6	24-jun-25 a 23-jul-25	$ 79.426.849	$ 66.324.596	3,07%	$ 9.948.689		$ 148.505.968	$ 4.344.627.379	PAGADA
Pago mes No. 7	24-jul-25 a 23-ago-25	$ 79.426.849	$ 59.195.242	2,74%	$ 8.879.286		$ 139.691.494	$ 4.204.935.885	PAGADA
Pago mes No. 8	24-ago-25 a 23-sep-25	$ 79.426.849	$ 103.915.735	4,81%	$ 15.587.360		$ 176.634.510	$ 4.028.301.374	PAGADA
Pago mes No. 9	24-sep-25 a 23-oct-25	$ 79.426.849	$ 104.995.941	4,86%	$ 15.749.391		$ 184.260.759	$ 3.844.040.616	PAGADA
Pago mes No. 10	24-oct-25 a 23-nov-25	$ 79.426.849	$ 135.241.685	6,26%	$ 20.286.253		$ 210.131.672	$ 3.633.908.944	PAGADA
Pago mes No. 11	24-nov-25 a 23-dic-25	$ 79.426.849	$ 14.042.667	0,65%	$ 2.106.400		$ 111.649.369	$ 3.522.259.575	PAGADA
Pago mes No. 12	24-dic-25 a 23-ene-26	$ 79.426.849	$ 91.385.356	4,23%	$ 13.707.803		$ 159.210.801	$ 3.363.048.774	PAGADA
Pago mes No. 13	24-ene-26 a 23-feb-26	$ 79.426.849	$ 22.684.308	1,05%	$ 3.402.646		$ 112.416.314	$ 3.250.632.459	PAGADA
Pago mes No. 14	24-feb-26 a 23-mar-26	$ 79.426.849	$ 28.301.375	1,31%	$ 4.245.206		$ 106.885.664	$ 3.143.746.795	PAGADA
Pago mes No. 15	24-mar-26 a 23-abr-26	$ 79.426.849	$ 45.368.616	2,10%	$ 6.805.292		$ 122.235.379	$ 3.021.511.416	PAGADA
Pago mes No. 16	24-abr-26 a 23-may-26	$ 79.426.849	$ 100.891.161	4,67%	$ 15.133.674	$ 1.582.127	$ 170.407.501	$ 2.851.103.915	EN TRAMITE
TOTAL PAGADO CONTRATO INICIAL		**$ 1.270.829.584**	**$ 1.329.084.416**	**61,51%**		**$ 34.858.493**	**$ 2.549.921.833**		

Notas: 1. *el descuento corresponde a la ausencia de la profesional social durante 12 dias
2. **Revisión y aprobación de la Georreferenciación con Concepto favorable de verificación por parte de la Entidad, minuta del Contrato Clausula 8, Tabla 11
3. * No incluye porcentaje de avance de la adición No. 1 ejecutada por el Contratista de Obra.**

	VALOR TOTAL DEL COMPONENTE	EJECUTADO EN EL MES	PORCENTAJE EJECUTADO EN EL MES	COMPÓNENTES PARA EL COBRO DE INTERVENTORÍA	VALOR A COBRAR POR LA INTERVENTORÍA
	$ 18.771.473.728	$ 876.402.511			
CONTRATO DE OBRA	$ 18.771.473.728		4,67%	40% AVANCE DE OBRA	$ 100.891.161
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 2024-3668 (INTERVENTORÍA)	$ 5.401.025.748			50% MENSUAL FIJO	$ 79.426.849
VALOR ADICIÓN CONTRATO 2024-3668 (INTERVENTORÍA)	$ 0			VALOR GEORREFERENCIACION APROBADA	$ 6.805.292
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 2024-3668 (INTERVENTORÍA)	$ 18.771.473.728			VALOR TOTAL A FACTURAR POR INTERVENTORÍA	$ 180.318.010
				DESCUENTOS	$ 1.582.127
				Georrefrenciación (15%)	$ 15.133.674
				VALOR TOTAL A FACTURAR	**$ 170.407.501**

DIANA LORENA CASTAÑO
Representante Legal
JOYCO SAS. BIC.

SERGIO VALDERRAMA CAMARGO
Director Interventoría
JOYCO SAS. BIC.

CONTROL FINANCIERO DE OBRA CTO 2024-3653 ZONA 7

Valor Total Obra	$ 18.771.473.428

Acta	Periodo	Costo Directo	AIU (32%)	Total Proyecto (Costo Directo + AIU)	Valor ejecutado (Señalizacion Instalada)	Suministros (ITEM 1 al 129)	Suministros (ITEM 1S al 14S)	Georreferenciación sin concepto favorable	Retegarantia (5%)	Costo Basico (Factura)	Valor Pagado (Cuenta de Cobro)	% Avance obra
1	24-01 a 23-02-2025	$ 609.702.448	$ 195.104.783	$ 804.807.231	$ 804.807.231	$ 0	$ 88.935.514	$ 120.721.085	$ 38.651.083	$ 773.021.660	$ 734.370.577	4,76%
2	24-02 a 23-03-2025	$ 701.449.779	$ 224.463.929	$ 925.913.708	$ 898.184.292	$ 27.729.416	$ 19.953.558	$ 134.727.644	$ 46.593.035	$ 931.860.707	$ 885.267.672	5,04%
3	24-03 a 23-04-2025	$ 979.939.498	$ 313.580.639	$ 1.293.520.137	$ 1.293.520.137	$ 0	$ 0	$ 194.028.021	$ 61.710.988	$ 1.234.219.760	$ 1.172.508.772	6,89%
4	24-04 a 23-05-2025	$ 733.293.078	$ 234.653.785	$ 967.946.863	$ 967.946.863	$ 0	$ 0	$ 145.192.029	$ 50.839.143	$ 1.016.782.855	$ 965.943.712	5,16%
5	24-05 a 23-06-2025	$ 556.744.899	$ 178.158.368	$ 734.903.267	$ 734.903.267	$ 0	$ 0	$ 110.235.490	$ 38.492.990	$ 769.859.806	$ 731.366.815	3,92%
6	24-06 a 23-07-2025	$ 436.387.085	$ 139.643.867	$ 576.030.952	$ 556.055.793	$ 19.975.159	$ 0	$ 83.408.369	$ 30.142.904	$ 602.858.073	$ 572.715.170	3,07%
7	24-07 a 23-08-2025	$ 389.614.020	$ 124.676.486	$ 514.290.506	$ 453.171.066	$ 61.119.440	$ 0	$ 67.975.660	$ 26.486.161	$ 529.723.215	$ 503.237.055	2,74%
8	24-08 a 23-09-2025	$ 617.130.905	$ 197.481.890	$ 814.612.795	$ 780.097.396	$ 34.515.399	$ 87.952.800	$ 117.014.609	$ 42.676.332	$ 853.526.646	$ 810.850.313	4,81%
9	24-09 a 23-10-2025	$ 691.258.882	$ 221.202.842	$ 912.461.724	$ 878.793.946	$ 33.667.778	$ 0	$ 131.819.092	$ 44.882.862	$ 897.657.241	$ 852.774.379	4,86%
10	24-10 a 23-11-2025	$ 890.151.592	$ 284.848.509	$ 1.175.000.101	$ 1.152.387.755	$ 22.612.346	$ 0	$ 172.858.163	$ 56.698.052	$ 1.133.961.030	$ 1.077.262.979	6,26%
11	24-11 a 23-12-2025	$ 92.487.319	$ 29.595.942	$ 122.083.261	$ 88.023.748	$ 34.059.513	$ 0	$ 13.203.562	$ 14.086.893	$ 281.737.862	$ 267.650.969	0,65%
12	24-11-25 a 23-01-26	$ 601.957.379	$ 192.626.361	$ 794.583.740	$ 794.583.740	$ 0	$ 0	$ 119.187.561	$ 34.429.987	$ 688.599.741	$ 654.169.754	4,23%
13	24-01-26 a 23-02-26	$ 149.130.432	$ 47.721.738	$ 196.852.170	$ 196.852.170	$ 0	$ 0	$ 29.527.826	$ 14.325.595	$ 286.511.906	$ 272.186.311	1,05%
14	24-02-26 a 23-03-26	$ 186.580.488	$ 59.705.756	$ 246.286.244	$ 245.823.309	$ 462.935	$ 0	$ 36.873.496	$ 11.947.029	$ 238.940.575	$ 226.993.546	1,31%
15	24-03-26 a 23-04-26	$ 298.004.655	$ 95.361.490	$ 393.366.144	$ 391.381.014	$ 1.985.130	$ 0	$ 58.707.152	$ 18.576.624	$ 371.532.488	$ 352.955.863	2,10%
16	24-04-26 a 23-05-26	$ 663.941.296	$ 212.461.215	$ 876.402.511	$ 876.402.511	$ 0	$ 0	$ 131.460.377	$ 40.182.464	$ 803.649.286	$ 763.466.821	4,67%
TOTAL		**$ 8.597.773.755**	**$ 2.751.287.602**	**$ 11.349.061.356**	**$ 11.112.934.240**	**$ 236.127.116**	**$ 196.841.872**	**$ 1.666.940.136**	**$ 570.722.143**	**$ 11.414.442.853**	**$ 10.843.720.710**	**61,51%**

SALDO POR FACTURAR	$ 7.357.030.575

ADICIÓN No1	$ 1.482.594.137

Acta	Periodo	Costo Directo	AIU (32%)	Total Proyecto (Costo Directo + AIU)	Valor ejecutado (Señalizacion Instalada)	Suministros (ITEM 1 al 129)	Suministros (ITEM 1S al 14S)	Georreferenciación sin concepto favorable	Retegarantia (5%)	Costo Basico (Factura)	Valor Pagado (Cuenta de Cobro)	% Avance obra
13 A	24-01-26 a 23-02-26	$ 421.106.746	$ 134.754.159	$ 555.860.904	$ 555.860.904	$ 0	$ 0	$ 83.379.136	$ 23.624.088	$ 472.481.769	$ 448.857.680	37,49%
14 A	24-02-26 a 23-03-26	$ 417.843.081	$ 133.709.786	$ 551.552.867	$ 551.552.867	$ 0	$ 0	$ 82.732.930	$ 27.609.954	$ 552.199.073	$ 524.589.119	37,20%
15 A	24-03-26 a 23-04-26	$ 284.227.550	$ 90.952.816	$ 375.180.366	$ 375.180.366	$ 0	$ 0	$ 56.277.055	$ 20.081.812	$ 401.636.241	$ 381.554.429	25,31%
16 A	24-04-26 a 23-05-26	$ 58.651.559	$ 18.768.499	$ 77.420.058	$ 77.420.058	$ 0	$ 0	$ 11.613.009	$ 6.104.205	$ 122.084.104	$ 115.979.899	5,22%

CONTROL RESERVA PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 2024-3653 ZONA 7

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP (INICIAL/ ACUMULADO)	VALOR FACTURA	RETEGARANTÍA	VALOR EJECUTADO	SALDO EJECUTAR CRP	OBSERVACIONES
Ene/2025 a Feb/2025 – **Mes 1**	3649	2024	$ 2.815.721.000	$ 773.021.660	$ 38.651.083	$ 514.059.404	$ 2.301.661.596	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 220.311.173	$ 5.989.176.684	
Feb/2025 a Mar/2025 – **Mes 2**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 931.860.707	$ 46.593.035	$ 619.687.370	$ 1.681.974.226	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 265.580.302	$ 5.723.596.382	
Mar/2025 a Abr/2025 – **Mes 3**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 1.234.219.760	$ 61.710.988	$ 820.756.140	$ 861.218.085	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 351.752.632	$ 5.371.843.751	
Abr/2025 a May/2025 – **Mes 4**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 1.016.782.854	$ 50.839.143	$ 676.160.598	$ 185.057.488	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 289.783.113	$ 5.082.060.637	
May/2025 a Jun/2025 – **Mes 5**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 769.859.806	$ 38.492.990	$ 185.057.488	$ 0	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 546.309.328	$ 4.535.751.309	
Jun/2025 a Jul/2025 – **Mes 6**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 602.858.073	$ 30.142.904	$ 0	$ 0	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 572.715.169	$ 3.963.036.140	
Jul/2025 a Ago/2025 – **Mes 7**	3649	2024	$ 2.815.121.000	$ 529.723.215	$ 26.486.161	$ 0	$ 0	**PAGADA**
	20	2025	$ 6.209.487.857			$ 503.237.054	$ 3.459.799.086	
Ago/2025 a Sep/2025 – **Mes 8**	20	2025	$ 6.209.487.857	$ 853.526.645	$ 87.559.194	$ 765.967.451	$ 2.693.831.635	**PAGADA**
Sep/2025 a Oct/2025 – **Mes 9**	20	2025	$ 6.209.487.857	$ 897.657.242		$ 897.657.242	$ 1.796.174.393	**PAGADA**
Oct/2025 a Nov/2025 – **Mes 10**	20	2025	$ 6.209.487.857	$ 1.133.961.030	$ 70.784.945	$ 1.063.176.085	$ 732.998.308	**PAGADA**
Nov/2025 a Dic/2025 – **Mes 11**	20	2025	$ 6.209.487.857	$ 281.737.861		$ 281.737.861	$ 451.260.447	**PAGADA**
Dic/2025 a Ene/2026 – **Mes 12**	20	2025	$ 6.209.487.857	$ 688.599.741	$ 34.429.987	$ 451.260.447	$ 0	**PAGADA**
	5	2026	$ 6.423.895.143			$ 202.909.307	$ 6.220.985.836	
Ene/2026 a Feb/2026 – **Mes 13**	5	2026	$ 6.423.895.143	$ 758.993.674	$ 37.949.684	$ 272.186.311	$ 5.948.799.525	**PAGADA**
	3277	2025	$ 1.482.594.137			$ 448.857.681	$ 1.033.736.456	
Feb/2026 a Mar/2026 – **Mes 14**	5	2026	$ 6.423.895.143	$ 791.139.646	$ 39.556.982	$ 226.993.544	$ 5.721.805.981	**PAGADA**
	3277	2025	$ 1.482.594.137			$ 524.589.120	$ 509.147.336	
Mar/2026 a Abr/2026 – **Mes 15**	5	2026	$ 6.423.895.143	$ 773.168.730	$ 38.658.437	$ 352.955.864	$ 5.368.850.117	**PAGADA**
	3277	2025	$ 1.482.594.137			$ 381.554.429	$ 127.592.907	
Abr/2026 a May/2026 – **Mes 16**	5	2026	$ 6.423.895.143	$ 925.733.390	$ 46.286.670	$ 763.466.821	$ 4.605.383.296	**EN TRAMITE**
	3277	2025	$ 1.482.594.137			$ 115.979.899	$ 11.613.008	
				$ 12.962.844.034	$ 648.142.203			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	
	Información tributaria necesaria para realizar los descuentos de ley	
	Código: PA03-PR09-F05	Versión: 1.0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL **JOYCO SAS. BIC**

NIT **860.067.561**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO 7112

¿EN CUÁL REGIMEN DE IVA ESTÁ REGISTRADO? Responsable de Iva

7112 TARIFA 6,9

CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO

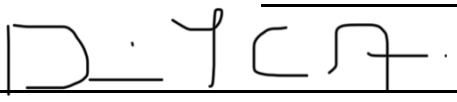
¿ES ENTIDAD ESTATAL?	SI		NO	X
¿ES GRAN CONTRIBUYENTE?	SI		NO	X
¿ES AUTORETENEDOR?	SI		NO	X
¿ES DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA?	SI	X	NO	
¿ES RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ?	SI		NO	X
¿LA ACTIVIDAD ESTA EXCLUIDA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?	SI		NO	X

Adjuntar fotocopia de la(s) y/o Resoluci{on(s) respectiva(s) **N°**

* SI CORRESPONDE A UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, FAVOR ADJUNTAR LAS RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS

* ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL RUT

NOMBRE DEL RESPONSABLE **DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO**

FIRMA 

C.C. No. 52.850.649 de Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato vinculación de pagos por transferencia electrónica

Código: PA03-PRO4-F06 | **Versión: 1.0**

☐ FORMATO PARA ANTICIPO ☑ FORMATO PARA OTRAS CUENTAS

Autorizamos consignar en el banco y numero de cuenta abajo relacionados, las transferencias de dinero que se realicen a favor de nuestra compañía. Valores estipulados en nuestras facturas que reposan en su poder.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL		
NOMBRE: **JOYCO SAS. BIC**		
DIRECCIÓN: AC 26 No. 69-76 Of 1503	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: director.senalizacion@joyco.com.co	
☐ C.C. ☑ NIT: 860.067.561	TELÉFONO: 312 447-7972	FAX:
BOGOTA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	

REPRESENTANTE LEGAL (Si es persona natural no diligencie estos espacios)		
APELLIDOS: CASTAÑO ACEVEDO	NOMBRE: DIANA LORENA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.850.649
		TELÉFONO: 311 220-9162

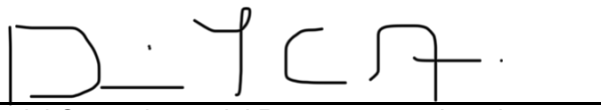
DATOS DE LA CUENTA

BANCOS VINCULADOS (Únicamente los afiliadas al sistema ACH: Lloyds TBS Bank, Sudameris, Citibank, Davivienda, Colpatria, Santander, Bancolombia, Occidente, Popular, Unión, ABN AMRO, Banco de Bogotá, Bancafe, Banco Ganadero, Colmena, Caja Social y AV Villas,BBVA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	SUCURSAL
DAVIVIENDA	LA ESMERALDA

Escriba todos los caracteres

☐ AHORROS ☑ CORRIENTE No. 4730-6999-9562



Firma del Contratista o del Representante Legal

Nombre: **DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO**

C.C. 52.850.649 de Bogotá D.C.

SELLO (si aplica)

Nota:

1. Para que este formato tenga validez se debe diligenciar en original y entregarlo junto con la cuenta de cobro y/o factura, certificacion de la cuenta Bancaria, certificado de constitución y gerencia actualizado para personas jurídicas, acta de constitución para consorcios o uniones temporales

2. No se recibiran formatos con emmendaduras.

Yo, DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.850.649, expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de JOYCO S.A.S. BIC, por medio de este documento, me permito Declarar bajo juramento y certificar que dicha empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 50 de la LEY 789 DE 2022 , así mismo informo que la empresa se encuentra beneficiada por la exoneración pactada en el decreto 862 de 2013 y por lo tanto excluido de la obligación de realizar los pagos de parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los once (10) días del mes de junio de 2026.



DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
C.C. No. 52.850.649 de Bogotá
Representante Legal
JOYCO S.A.S. BIC

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE NÓMINA

Yo, DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.850.649, expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de JOYCO S.A.S. BIC, por medio de este documento, me permito Declarar bajo la gravedad de juramento y certificar que dicha empresa efectuó el pago por concepto de nómina correspondiente al periodo del Acta de Pago de Interventoría No. 16, lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el contrato No. 2024-3668 entre la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD y JOYCO S.A.S. BIC.

La presente se expide en Bogotá, D.C., el 10 de junio de 2026.



DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
C.C. No. 52.850.649 de Bogotá
Representante Legal
JOYCO S.A.S. BIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 11/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **JOYCO SAS BIC** con NIT **8600675619** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560473069999562

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Valido para tramite de cuenta no. 16 Cto de Intervención No. 2024-3668

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.990.698

VARGAS MORERA

APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO

NOMBRES

Diego Vargas

FIRMA



Valido para tramite de Cuenta No. 16 Cto de Interventoría No. 2024-3668



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-2002

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUN-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01146582-M-1000990698-20200713 0071232037A 1 8500437615

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

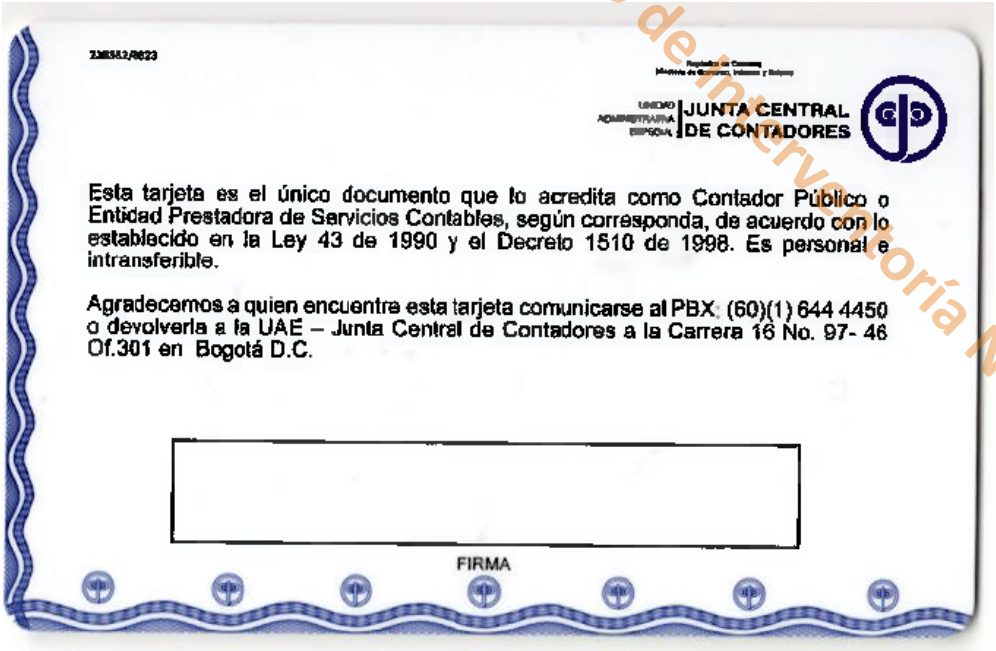
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

322424-T

DIEGO ALEJANDRO
VARGAS MORERA
C.C. 1000900698
RES. INSCRIPCION 93 DEL 27/02/2024
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

372558 380415



238512/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Valido en tramite cuenta No. 16 Cto de intervención No. 2024-3668

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E703601FC5CF1509

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ALEJANDRO VARGAS MORERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1000990698 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 322424-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

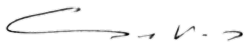
GERENCIA EN VÍA MOVILIDAD Y GESTIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

CUADRO DE CONTROL MENSUAL DE PERSONAL Y PARAFISCALES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2024-3668

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	DÍAS LABORADOS	DÍAS NO LABORADOS	SALARIO	VALOR COBRAR EN CUENTA No 16	SALDO POR FACTURAR	PARAFISCALES				OBSERVACIONES
									DÍAS COTIZADOS	No DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	FECHA DE PAGO	
1	SERGIO VALDERRAMA CAMARGO	Dir. interventoría	79.330.277	30	0	$ 8.349.934,00	$ 8.349.934,00	$ 150.298.812	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
2	WILMER ALFONSO GOMEZ M.	Ing. especialista	1.070.005.634	30	0	$ 7.875.000,00	$ 7.875.000,00	$ 141.750.000	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
3	JULIAN ANDRES ALVAREZ GAITAN	Ing. residente diurno	1.020.732.371	30	0	$ 5.980.668,00	$ 5.980.668,00	$ 107.652.024	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
4	FELIZ EDUARADO ARIAS SAENZ	Ing. residente nocturno	79.958.562	30	0	$ 12.061.813,00	$ 12.061.813,00	$ 217.112.634	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
5	JUAN CAMILO CASTRO CASTILLO	Ing. auxiliar y de apoyo para obra y garantías diurno	1.057.596.208	30	0	$ 3.827.046,00	$ 3.827.046,00	$ 68.886.828	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
6	SANDRA CRISTINA DUQUE GOMEZ	Ing. auxiliar y de apoyo para obra y garantías nocturno	1.007.318.921	30	0	$ 6.764.725,00	$ 6.764.725,00	$ 121.765.050	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
7	JULIAN DAVID ORTEGON CARREÑO	Inspector diurno	1.022.970.397	30	0	$ 2.363.764,00	$ 2.363.764,00	$ 42.547.752	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
8	DIANA MARCELA LEÓN MOLANO	Inspector nocturno	1.030.548.415	30	0	$ 3.935.226,00	$ 3.935.226,00	$ 70.834.068	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
9	ANA MARIA POLANCO FRIEDMANN	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	53.176.445	13	17	$ 900.481,00	$ 900.481,00	$ 16.208.658	13	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
10	VIVIANA DIRLEY ALDANA MARTINEZ	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1.026.275.109	5	25	$ 300.160,33	$ 300.160,33	$ 0	5	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
11	JULY BARRIGA CASTILLO	Tecnóloga en georreferenciación	52.707.605	30	0	$ 9.672.000,00	$ 9.672.000,00	$ 174.096.000	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
12	CINDY NATHALY TELLEZ ACOSTA	Abogado	1.013.656.207	30	0	$ 1.047.792,80	$ 1.047.792,80	$ 18.860.270	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
13	JOHANA ANDREA PUIN TARAZONA	Contador	1.032.434.615	30	0	$ 1.047.792,80	$ 1.047.792,80	$ 18.860.270	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
14	TORRALBA ARIZA ALIX MILENA	Secretaria	28.439.020	30	0	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 31.516.290	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
15	JUAN PABLO PIÑEROS PIÑEROS	Conductor diurno	79.660.946	30	0	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 31.516.290	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
16	EFRAIN BERMUDEZ CASTILLO	Conductor diurno	79.832.477	30	0	$ 1.750.905,00	$ 1.750.905,00	$ 31.516.290	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
17	DUBER EDUARDO RODRIGUEZ PARRA	Conductor nocturno	79.783.625	30	0	$ 2.022.450,00	$ 2.022.450,00	$ 36.404.100	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A
18	YONATHAN VILLAMIL ROJAS	Conductor nocturno	1.016.022.489	30	0	$ 1.951.733,00	$ 1.951.733,00	$ 35.131.194	30	9505887557	2026-05-2026-06	2/06/2026	N/A

En caso de que aplicase adelantaran los correspondientes descuentos con su justificación



Vo. Bo. Director de Interventoría



Vo. Bo. Ing. Residente de Interventoría

Nota: Las casillas deben diligenciarse en su totalidad, en caso de ser necesario se diligencia con N/A

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Aldana Martinez, Viviana Dirley
Cédula de Ciudadanía 1.026.275.109
Cargo: Residente SST
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 1.746.321

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 26 mayo 2026
Días Trabajados: 5 días

AFP: Colpensiones
EPS: Sanitas
Cesantía: FNA
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 291.054
Salario	$ 291.054
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 41.516**
Auxilio De Transporte	$ 41.516
TOTAL DEVENGOS: $ 332.570	

DESCUENTOS LEGALES	$ 23.400
Salud Empleado	$ 11.700
Pensión Empleado	$ 11.700
OTROS DESCUENTOS	**$ 0**
TOTAL DESCUENTOS: $ 23.400	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 291.818	IBL PRESTACIONES: $ 540.149	INGRESO GRAVADO: $ 332.570

NETO A RECIBIR: $ 309.170

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Alvarez Gaitan, Julian Andres
Cédula de Ciudadanía 1.020.732.371
Cargo: Residente de Interventoria
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 5.675.544

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 27 enero 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Colpensiones
EPS: Sanitas
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 5.675.544
Salario	$ 5.675.544

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

DESCUENTOS LEGALES	$ 454.200
Salud Empleado	$ 227.100
Pensión Empleado	$ 227.100

OTROS DESCUENTOS	$ 1.052.580
libranza ccf compensar Cuota 8/24	$ 1.052.580

TOTAL DEVENGOS: $ 5.675.544

TOTAL DESCUENTOS: $ 1.506.780

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 5.675.544

IBL PRESTACIONES: $ 5.675.544

INGRESO GRAVADO: $ 5.675.544

NETO A RECIBIR: $ 4.168.764

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Arias Saenz, Felix Eduardo
Cédula de Ciudadanía 79.958.562
Cargo: Residente de Interventoria
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 5.675.544

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 03 febrero 2025
Licencias no remuneradas: 1 día
Días Trabajados: 29 días
Recargos: 68 horas

AFP: Colpensiones
EPS: Sanitas
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 6.100.350
Salario	$ 5.486.359
Hora Recargo Nocturno (0.35) 68 horas	$ 613.991

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

TOTAL DEVENGOS: $ 6.100.350

DESCUENTOS LEGALES	$ 488.200
Salud Empleado	$ 244.100
Pensión Empleado	$ 244.100

OTROS DESCUENTOS	$ 0

TOTAL DESCUENTOS: $ 488.200

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 6.100.350

IBL PRESTACIONES: $ 6.289.535

INGRESO GRAVADO: $ 6.100.350

NETO A RECIBIR: $ 5.612.150

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Barriga Castillo, July
Cédula de Ciudadanía 52.707.605
Cargo: Jefe de Pavimentos
Área: PAVIMENTOS

Salario Base: $ 9.601.000

Tipo Contrato: Indefinido
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 14 octubre 2020
Días Trabajados: 30 días

AFP: Colpensiones
EPS: Famisanar
Cesantía: Protección
Dependiente: Padre o Hermano

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 9.601.000
Salario	$ 9.601.000

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

DESCUENTOS LEGALES	$ 1.027.400
Subcuenta De Solidaridad	$ 48.100
Subcuenta De Subsistencia	$ 48.100
Salud Empleado	$ 384.100
Pensión Empleado	$ 384.100
Retención En La Fuente (2.79%)	$ 163.000

OTROS DESCUENTOS	$ 9.300
Poliza Exequial	$ 9.300

TOTAL DEVENGOS: $ 9.601.000

TOTAL DESCUENTOS: $ 1.036.700

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 9.601.000

IBL PRESTACIONES: $ 9.601.000

INGRESO GRAVADO: $ 9.601.000

NETO A RECIBIR: $ 8.564.300

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Bermudez Castillo, Efrain
Cédula de Ciudadanía 79.832.477
Cargo: Conductor
Área: SEÑALIZACION SDM

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 21 julio 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Porvenir
EPS: Famisanar
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

Salario Base: $ 1.750.905

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.750.905
Salario	$ 1.750.905
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 249.095**
Auxilio De Transporte	$ 249.095
TOTAL DEVENGOS: $ 2.000.000	

DESCUENTOS LEGALES	$ 140.200
Pensión Empleado	$ 70.100
Salud Empleado	$ 70.100
OTROS DESCUENTOS	**$ 0**
TOTAL DESCUENTOS: $ 140.200	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.750.905

IBL PRESTACIONES: $ 2.000.000

INGRESO GRAVADO: $ 2.000.000

NETO A RECIBIR: $ 1.859.800

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Castro Castillo, Juan Camilo
Cédula de Ciudadanía 1.057.596.208
Cargo: Ingeniero Auxiliar
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 3.710.933

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 16 junio 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Porvenir
EPS: Sanitas
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 3.710.933
Salario	$ 3.710.933
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 0**
TOTAL DEVENGOS: $ 3.710.933	

DESCUENTOS LEGALES	$ 297.000
Salud Empleado	$ 148.500
Pensión Empleado	$ 148.500
OTROS DESCUENTOS	**$ 0**
TOTAL DESCUENTOS: $ 297.000	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 3.710.933	IBL PRESTACIONES: $ 3.710.933	INGRESO GRAVADO: $ 3.710.933

NETO A RECIBIR: $ 3.413.933

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Duque Gomez, Sandra Cristina
Cédula de Ciudadanía 1.007.318.921
Cargo: Ingeniero Auxiliar
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 3.710.933

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 03 febrero 2025
Días Trabajados: 28 días
Recargos: 60 horas 21 min.

AFP: Porvenir
EPS: EPS Sura
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 4.067.225
Salario	$ 3.463.537
Aporte Incapacidad General (2 días)	$ 247.396
Hora Recargo Nocturno (0.35) 60 horas 21 min.	$ 356.292

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

TOTAL DEVENGOS: $ 4.067.225

DESCUENTOS LEGALES	$ 325.400
Salud Empleado	$ 162.700
Pensión Empleado	$ 162.700

OTROS DESCUENTOS	$ 0

TOTAL DESCUENTOS: $ 325.400

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 4.067.225 | **IBL PRESTACIONES: $ 4.067.225** | **INGRESO GRAVADO: $ 4.067.225**

NETO A RECIBIR: $ 3.741.825

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.

CRISTINA DUQUE G.

FIRMA CONFORME

·buk·
buk.co

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Gomez Martinez, Wilmer Alfonso
Cédula de Ciudadanía 1.070.005.634
Cargo: Especialista Pavimentos
Área: PAVIMENTOS

Salario Base: $ 8.277.000

Tipo Contrato: Indefinido
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 10 abril 2023
Días Trabajados: 30 días

AFP: Colfondos
EPS: Famisanar
Cesantía: Protección
Dependiente: Hijo/a hasta 18 años

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 8.277.000
Salario	$ 8.277.000

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

DESCUENTOS LEGALES	$ 756.000
Salud Empleado	$ 331.100
Pensión Empleado	$ 331.100
Subcuenta De Solidaridad	$ 41.400
Subcuenta De Subsistencia	$ 41.400
Retención En La Fuente (0.2%)	$ 11.000

OTROS DESCUENTOS	$ 1.100.199
Aportes Cooperativa Unimos	$ 203.100
Poliza Exequial	$ 9.300
libranza cooperativa unimos Cuota 11/60	$ 887.799

TOTAL DEVENGOS: $ 8.277.000

TOTAL DESCUENTOS: $ 1.856.199

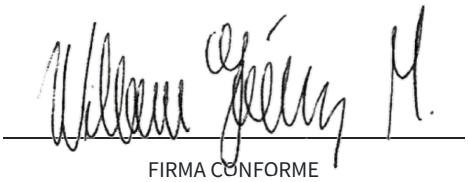
IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 8.277.000

IBL PRESTACIONES: $ 8.277.000

INGRESO GRAVADO: $ 8.277.000

NETO A RECIBIR: $ 6.420.801

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Leon Molano, Diana Marcela
Cédula de Ciudadanía 1.030.548.415
Cargo: Inspector de Interventoria
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 2.292.047

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 03 febrero 2025
Días Trabajados: 30 días
Recargos: 40 horas 25 min.

AFP: Porvenir
EPS: Compensar
Cesantía: Protección
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 2.439.436
Salario	$ 2.292.047
Hora Recargo Nocturno (0.35) 40 horas 25 min.	$ 147.389

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 249.095
Auxilio De Transporte	$ 249.095

TOTAL DEVENGOS: $ 2.688.531

DESCUENTOS LEGALES	$ 195.200
Salud Empleado	$ 97.600
Pensión Empleado	$ 97.600

OTROS DESCUENTOS	$ 0

TOTAL DESCUENTOS: $ 195.200

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 2.439.436 | **IBL PRESTACIONES: $ 2.688.531** | **INGRESO GRAVADO: $ 2.688.531**

NETO A RECIBIR: $ 2.493.331

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

·buk·
buk.co

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Ortegon Carreño, Julian David
Cédula de Ciudadanía 1.022.970.397
Cargo: Inspector de Interventoria
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 2.292.047

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 15 abril 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Colfondos
EPS: Famisanar
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 2.292.047
Salario	$ 2.292.047
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 249.095**
Auxilio De Transporte	$ 249.095
TOTAL DEVENGOS: $ 2.541.142	

DESCUENTOS LEGALES	$ 183.400
Pensión Empleado	$ 91.700
Salud Empleado	$ 91.700
OTROS DESCUENTOS	**$ 18.600**
Poliza Exequial	$ 18.600
TOTAL DESCUENTOS: $ 202.000	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 2.292.047	IBL PRESTACIONES: $ 2.541.142	INGRESO GRAVADO: $ 2.541.142

NETO A RECIBIR: $ 2.339.142

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Piñeros Piñeros, Juan Pablo
Cédula de Ciudadanía 79.660.946
Cargo: Conductor
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 1.750.905

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 03 febrero 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Protección
EPS: Aliansalud EPS (Antes Colmédica)
Cesantía: Protección
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.750.905
Salario	$ 1.750.905
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 249.095**
Auxilio De Transporte	$ 249.095
TOTAL DEVENGOS: $ 2.000.000	

DESCUENTOS LEGALES	$ 140.200
Salud Empleado	$ 70.100
Pensión Empleado	$ 70.100
OTROS DESCUENTOS	**$ 0**
TOTAL DESCUENTOS: $ 140.200	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.750.905	IBL PRESTACIONES: $ 2.000.000	INGRESO GRAVADO: $ 2.000.000

NETO A RECIBIR: $ 1.859.800

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Polanco Friedmann, Ana Maria
Cédula de Ciudadanía 53.176.445
Cargo: Residente SST
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 2.446.321

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 03 febrero 2025
Término Contrato: 15 Mayo 2026
Suspensiones: 2 días
Días Trabajados: 13 días

AFP: Porvenir
EPS: Compensar
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.060.072
Salario	$ 1.060.072

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 2.234.499
Cesantía Definitiva	$ 860.999
Interés Cesantía Definitiva	$ 38.745
Prima Legal Definitiva	$ 894.114
Vacaciones Definitivas	$ 332.700
Auxilio De Transporte	$ 107.941

TOTAL DEVENGOS: $ 3.294.571

DESCUENTOS LEGALES	$ 85.000
Pensión Empleado	$ 42.500
Salud Empleado	$ 42.500

OTROS DESCUENTOS	$ 1.032.654
Almi Financiera Sas	$ 1.032.654

TOTAL DESCUENTOS: $ 1.117.654

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.060.072

IBL PRESTACIONES: $ 1.309.167

INGRESO GRAVADO: $ 1.500.713

NETO A RECIBIR: $ 2.176.917

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.

FIRMA CONFORME

·buk·
buk.co

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Puin Tarazona, Johana Andrea
Cédula de Ciudadanía 1.032.434.615
Cargo: Jefe Contable
Área: CONTABILIDAD

Salario Base: $ 7.883.000

Tipo Contrato: Indefinido
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 01 abril 2019
Días Trabajados: 30 días

AFP: Porvenir
EPS: Compensar
Cesantía: Colfondos
PAC: Convida
Dependiente: Hijo/a hasta 18 años
AFC: Banco Davivienda

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 7.883.000
Salario	$ 7.883.000

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

DESCUENTOS LEGALES	$ 709.800
Subcuenta De Subsistencia	$ 39.500
Salud Empleado	$ 315.400
Pensión Empleado	$ 315.400
Subcuenta De Solidaridad	$ 39.500

OTROS DESCUENTOS	$ 116.800
Aportes Cooperativa Unimos	$ 107.500
Poliza Exequial	$ 9.300

TOTAL DEVENGOS: $ 7.883.000

TOTAL DESCUENTOS: $ 826.600

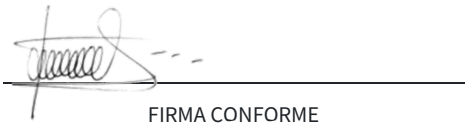
IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 7.883.000

IBL PRESTACIONES: $ 7.883.000

INGRESO GRAVADO: $ 7.883.000

NETO A RECIBIR: $ 7.056.400

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Rodriguez Parra, Duber Eduardo
Cédula de Ciudadanía 79.783.625
Cargo: Conductor
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 1.750.905

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 17 junio 2025
Días Trabajados: 30 días
Recargos: 82 horas 1 min.

AFP: Colpensiones
EPS: Compensar
Cesantía: Protección
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.979.402
Salario	$ 1.750.905
Hora Recargo Nocturno (0.35) 82 horas 1 min.	$ 228.497

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 249.095
Auxilio De Transporte	$ 249.095

TOTAL DEVENGOS: $ 2.228.497

DESCUENTOS LEGALES	$ 158.400
Pensión Empleado	$ 79.200
Salud Empleado	$ 79.200

OTROS DESCUENTOS	$ 0

TOTAL DESCUENTOS: $ 158.400

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.979.402 | **IBL PRESTACIONES: $ 2.228.497** | **INGRESO GRAVADO: $ 2.228.497**

NETO A RECIBIR: $ 2.070.097

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Torralba Ariza, Alix Milena
Cédula de Ciudadanía 28.439.020
Cargo: Secretario
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 1.750.905

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 27 enero 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Protección
EPS: Sanitas
Cesantía: Protección
Dependiente: Ninguno

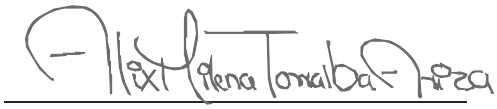
DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.750.905
Salario	$ 1.750.905
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 249.095**
Auxilio De Transporte	$ 249.095
TOTAL DEVENGOS: $ 2.000.000	

DESCUENTOS LEGALES	$ 140.200
Salud Empleado	$ 70.100
Pensión Empleado	$ 70.100
OTROS DESCUENTOS	**$ 0**
TOTAL DESCUENTOS: $ 140.200	

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.750.905	IBL PRESTACIONES: $ 2.000.000	INGRESO GRAVADO: $ 2.000.000

NETO A RECIBIR: $ 1.859.800

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Valderrama Camargo, Sergio
Cédula de Ciudadanía 79.330.277
Cargo: Director de Proyectos
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 8.174.967

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 10 enero 2025
Días Trabajados: 30 días

AFP: Colpensiones
EPS: Sanitas
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 8.174.967
Salario	$ 8.174.967

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 0

DESCUENTOS LEGALES	$ 850.800
Subcuenta De Solidaridad	$ 40.900
Subcuenta De Subsistencia	$ 40.900
Salud Empleado	$ 327.000
Pensión Empleado	$ 327.000
Retención En La Fuente (2.06%)	$ 115.000

OTROS DESCUENTOS	$ 849.399
Aportes Cooperativa Unimos	$ 21.450
libranza cooperativa unimos Cuota 9/12	$ 827.949

TOTAL DEVENGOS: $ 8.174.967

TOTAL DESCUENTOS: $ 1.700.199

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 8.174.967

IBL PRESTACIONES: $ 8.174.967

INGRESO GRAVADO: $ 8.174.967

NETO A RECIBIR: $ 6.474.768

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.

FIRMA CONFORME

·buk·
buk.co

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Villamil Rojas, Yonatan Rodolfo
Cédula de Ciudadanía 1.016.022.489
Cargo: Conductor
Área: SEÑALIZACION SDM

Salario Base: $ 1.750.905

Tipo Contrato: Obra o labor contratada
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 05 mayo 2025
Días Trabajados: 30 días
Recargos: 83 horas 34 min.

AFP: Porvenir
EPS: Famisanar
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 1.983.720
Salario	$ 1.750.905
Hora Recargo Nocturno (0.35) 83 horas 34 min.	$ 232.815

DEVENGOS NO PRESTACIONALES	$ 249.095
Auxilio De Transporte	$ 249.095

TOTAL DEVENGOS: $ 2.232.815

DESCUENTOS LEGALES	$ 158.800
Pensión Empleado	$ 79.400
Salud Empleado	$ 79.400

OTROS DESCUENTOS	$ 0

TOTAL DESCUENTOS: $ 158.800

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 1.983.720 | **IBL PRESTACIONES: $ 2.232.815** | **INGRESO GRAVADO: $ 2.232.815**

NETO A RECIBIR: $ 2.074.015

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.



FIRMA CONFORME

Comprobante de Nómina

Empleador: JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1)
Mes: Mayo 2026

Sr(a): Tellez Guevara, Cindy Nathaly
Cédula de Ciudadanía 1.013.656.207
Cargo: Jefe de Litigios
Área: DIRECCION JURIDICA

Salario Base: $ 4.982.000

Tipo Contrato: Indefinido
Tipo de Sueldo: Ordinario
Procedimiento Ret. Fuente: 1
Inicio Contrato: 21 julio 2023
Días Trabajados: 30 días

AFP: Porvenir
EPS: Sanitas
Cesantía: Porvenir
Dependiente: Ninguno

DEVENGOS PRESTACIONALES	$ 4.982.000
Salario	$ 4.982.000
DEVENGOS NO PRESTACIONALES	**$ 0**

DESCUENTOS LEGALES	$ 398.600
Salud Empleado	$ 199.300
Pensión Empleado	$ 199.300
OTROS DESCUENTOS	**$ 112.400**
Aportes Cooperativa Unimos	$ 103.100
Poliza Exequial	$ 9.300

TOTAL DEVENGOS: $ 4.982.000

TOTAL DESCUENTOS: $ 511.000

IBC SEGURIDAD SOCIAL (PILA) $ 4.982.000

IBL PRESTACIONES: $ 4.982.000

INGRESO GRAVADO: $ 4.982.000

NETO A RECIBIR: $ 4.471.000

Certifico que he recibido de JOYCO CONSULTORES SAS (900.676.433-1) a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente Comprobante y no tengo cargo ni cobro posterior que hacer.

FIRMA CONFORME

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900676433	1	JOYCO CONSULTORES S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 44b No. 57a 49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	357366023	9505887557	E	2026/06/09	2026/06/02	BANCOLOMBIA	0	$184,059,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900676433	1	JOYCO CONSULTORES S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 44b No. 57a 49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	357366023	9505887557	E	2026/06/09	2026/06/02	BANCOLOMBIA	0	$184,059,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$12,193,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,774,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$5,294,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$4,564,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$3,938,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$3,938,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,955,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	18	$2,955,100
SALUD (ADMINISTRADORAS: 5)				18	$2,951,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$534,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$956,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$1,227,800
TOTAL				**18**	**$22,038,700**

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

EQUIPOS PARA VERIFICACIÓN DE RETROREFLECTIVIDAD IN SITU

La interventoría supervisará el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, incluyendo el Manual de Señalización Vial y el contrato de licitación para la implementación de señalización y dispositivos de seguridad vial en Bogotá D.C. Además, realizará seguimiento y control de calidad a la señalización vertical y horizontal, verificando retrorreflexión, espesores de pintura y resistencia al deslizamiento conforme a las normas técnicas aplicables.
La empresa Servicios Logísticos de Ingeniería alquilará a la interventoría JOYCO SAS BIC los equipos de medición detallados en la siguiente tabla:

EQUIPO DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORÍA CONTRATO No.2024-3668						
EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No. CERTIFICADO CALIBRACIÓN	FECHA ÚLTIMA CALIBRACIÓN	FECHA PRÓXIMA CALIBRACIÓN
					DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO
REFLECTÓMETRO HORIZONTAL	1	RETROLINE	RLHO2NX	RETROLINE	6-05-2026	5-05-2027
REFLECTÓMETRO VERTICAL	1	ROADVISTA	66983	21989	18-03-2026	17-06-2028
PÉNDULO BRITÁNICO	1	STANLEY LONDON	96100 C.I.:0002-0177-1	15741	N/A	N/A
Nota: N/A - La calibración se lleva a cabo en campo siguiendo el procedimiento establecido en la norma INV-E-792-13, anexo A, numerales 4.1 y 4.2. El ensayo se realizó mediante cinco repeticiones en cada briqueta, previa nivelación y calibración del recorrido de la zapata de caucho.						

SERGIO VALDERRAMA CAMARGO
Director Interventoría

JULIAN ANDRES ALVAREZ
Residente Interventoría

La información personal en este documento será tratada y protegida de acuerdo con nuestra Política de Protección de Tratamiento de Datos Personales, disponible en nuestra página web.

Certificado de calibración

Retroreflectometro vertical
Celular:301 295 5436 - 310 804 4622
Correo: info@retroline.net

CLIENTE FINAL

RAZÓN SOCIAL: SLI SERVICIOS LOGÍSTICOS DE INGENIERÍA

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

MODELO: TS131289

MARCA: RETROLINE

NUMERO DE SERIE: RLV02NX

ÁREA DE MEDICIÓN: 25.44 MM

ÁNGULO DE OBSERVACIÓN: 0.2

ÁNGULO DE ENTRADA: -4°

RESOLUCIÓN : (cd / lx / m2)

Calibración del equipo en el sitio de trabajo:

El equipo se debe calibrar con el patrón de referencia cada vez que se utilice o haya un cambio de temperatura avisado por el equipo.

Para el mantenimiento y calibración general se debe hacer cada año. este instrumento es fabricado en Colombia.

REFERENCIA DEL PATRÓN DE CALIBRACIÓN 200325

VALOR PATRÓN	**952**
VALOR MÁXIMO	999
VALOR MÍNIMO	904

Fecha de calibración

18-03-2026

Se recomienda calibración al año.

Aprobado:

RETROLINE S.A.S
NIT 901.388.766-7

Depto técnico RETROLINE S.A.S.

Este certificado de calibración puede ser difundido completamente sin modificaciones. los extractos o modificaciones requieren autorización por Retroline S.A.S.
Certificados sin firma y sello carecen de validez

Retroreflectometro RLH15-30
Celular:304 391 6101-310 804 4622
Correo: info@retroline.net

RETROLINE

Certificado de calibración

Este documento certifica que el instrumento descrito a continuación se examino y se calibro de acurdo a la norma ASTM E1710, utilizando la geometría 15 metros y 30 metros.

Cliente final

SLI SERVICIOS LOGÍSTICOS DE INGENIERIA

Serie: RLH02NX

Geometría: 15metros y 30 metros

Ángulo de observación: ASTM E1710:1.5º

Ángulo de iluminación: ASTM E1710:87.75º

Área de medición [AxA]: 90mm x 160mm [3.54" x 6.29"]

Valor patrón de referencia: [Geometría 15m: **600**], [Geometría 30m: **560**] y [Negro: **0**]

Calibración del equipo en el sitio de trabajo:

El equipo se debe calibrar con el patrón de referencia cada vez que se utilice o haya un cambio de temperatura avisado por el equipo.

Para el mantenimiento y calibración general se debe hacer cada año. este instrumento es fabricado en Colombia.

Fecha de calibración

06-05-2026

Se recomienda calibración al año.

Aprobado:

RETROLINE S.A.S
NIT 901.388.766-7

Depto técnico RETROLINE S.A.S.

CONTROL VEHÍCULOS INTERVENTORÍA

N° CONTRATO INTERVENTORÍA		**N° CONTRATO CONTRATISTA**	
INTERVENTORÍA	JOYCO SAS BIC	**CONTRATISTA**	

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" Zona 7

En atención a los requerimientos establecidos en el contrato suscrito y conforme a la normatividad vigente en materia de tránsito y transporte (Acuerdo 352 de 2008), Estos vehículos cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a cilindraje, modelo y matrícula en la ciudad de Bogotá D.C. Además, cuentan con los documentos exigidos para su circulación, Licencia de tránsito vigente, Tarjeta de operación vigente, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente, Revisión Técnico Mecánica vigente (si aplica), Seguro de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente, nos permitimos certificar que hemos dispuesto de los vehículos requeridos con las siguientes características:

CONTROL VEHÍCULOS INTERVENTORÍA

TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	PLACA	MARCA	COLOR	LICENCIA DE TRÁNSITO	TARJETA DE OPERACIONES	SOAT	REVISIÓN TECNOMECÁNICA	PÓLIZA RC	PÓLIZA RCE	CONDUCTOR ASIGNADO
CAMIONETA	2026	NWV773	RENAULT	BLANCA	10034841955	475850	41150962	NO APLICA	2000376691	200376695	1. EFRAIN BERMUDEZ CASTILLO 2. DUBER EDUARDO RODRIGUEZ PARRA
CAMIONETA	2026	NWV772	RENAULT	BLANCA	10034841937	475852	41151070	NO APLICA	2000376691	2000376695	1. JUAN PABLO PIÑEROS PIÑEROS 2. YONATAN RODOLFO VILLAMIL ROJAS

Los conductores asignados cuentan con licencia de conducción vigente y no presentan reportes por concepto de comparendos, o en su defecto, poseen acuerdos de pago al día.
Adicionalmente, garantizamos que los vehículos portarán las marcas y logos institucionales de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), conforme a los lineamientos.

Vo. Bo. Director de Interventoría	Vo. Bo. Ing. Residente de Interventoría

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	1	14

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	31
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	30

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94890211 - 614844218	NWV772	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PUBLICO	1598	2026

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	RENAULT	DUSTER	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J759Q322373	9FBHJD205TM198630	9FBHJD205TM198630	0,49

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SERVICIOS LOGISTICOS DE INGENIERIA SAS	3124377648	NIT	900723023	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94890211	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 621.200	$ 323.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 946.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.

[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	1	14

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	31
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	30

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94890251 - 614844304	NWV773	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PUBLICO	1598	2026

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	RENAULT	DUSTER	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J759Q322379	9FBHJD206TM198636	9FBHJD206TM198636	0,49

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SERVICIOS LOGISTICOS DE INGENIERIA SAS	3124377648	NIT	900723023	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94890251	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 621.200	$ 323.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 946.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.

[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORÍA									
CPU (Marca/Serial)	SERIAL	RAM (Gigas)	DISCO (Gigas)	PROCESADOR (Marca/Ref.)	PANTALLA (Marca/serial)	TECLADO (Marca/serial)	MOUSE (Marca/serial)	SISTEMA OPERATIVO	EQUIPO ASIGNADO A:
DELL	F7DM2B3	8	1 tera DRIVE	INTEL CORE i5	OASVHCHTC00735R	7CH1191RNJ	7CH140969K6	Windows 10	Director
DELL	6FDPM53	16	1 tera DRIVE	INTEL CORE i7	OASVHCHTC0071OD	S/N 2331MR238C38	P/N 810-002183-PID HS 331HE	Windows 11	Residente
DELL	3BVQ824	16	1 tera DRIVE	INTEL CORE i5 -12	OASVHCHTC01456D	7CH1191PKD	S/N 7CH14098QH	WINDOWS 11 pro	Ingeniero auxiliar
DELL	C2WQ824	16	1 tera DRIVE	INTEL CORE i5 -12	0ASVHCHTC00701P	7CH1191NGQ	S/N 7CH14096HW	WINDOWS 11 pro	Inspector
MSI KATANA	K2201N0020368	32	1 tera DRIVE	i7-11800H	OASVHCNRB01510P	7CH1191QTJ	7CH14096HT	Windows 11 pro	Georreferenciador
ASUS	LR0D9TPN	16	1 tera DRIVE	INTEL CORE i5 - 1135G7	OASVHCNRB01539W	7CH1191PZN	SPS: L63997-001	Windows 10	Secretaría
DELL	92SQ824	16	1 tera DRIVE	INTEL CORE i5-12	_____	_____	_____	WINDOWS 11 pro	Residente SST

Vo. Bo. director de Interventoría

Vo. Bo. Ing. Residente de Interventoría

Transformación, progreso y bienestar con infraestructura de calidad.

La información personal en este documento será tratada y protegida de acuerdo con nuestra Política de Protección de Tratamiento de Datos Personales, disponible en nuestra página web.